

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

h) Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal

No.	Número del informe	Tipo de examen	Nombre del examen	Período analizado	Area o proceso auditado	Link al sitio web de la Contraloría General del Estado para buscar el informe de auditoría aprobado (gubernamental o interna)	Link para descargar el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría
1	DR2-DPA-0062-2018	Examen Especial	Examen Especial a los procedimientos de contratación, ejecución y fiscalización de construcción de viviendas , por el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2017	1 de enero de 2014 y 31 de diciembre de 2017	Operaciones administrativas, financieras, técnicas y de obras	<a href="#">Informe de Auditoría Interna</a>	<a href="#">Cumplimiento de Recomendaciones</a>
2	DR2-DPA-AE-0030-2017	Examen Especial	Examen Especial a ingresos, gastos, procedimientos de contratación, adquisición, recepción, custodia y uso de bienes, prestación de servicios y consultoría; y a la administración de talento humano, de la Empresa Pública Municipal de Urbanización y Vivienda de Cuenca - "EMUVI EP"	1 de enero de 2012 y 31 de diciembre de 2016	Operaciones financieras y administrativas	<a href="#">Informe de Auditoría Interna</a>	<a href="#">Cumplimiento de Recomendaciones</a>
3	DR2-DPA-AE-0041-2014	Examen Especial	Examen Especial a la presentación de los informes de rendición de cuentas de los años 2012 y 2013, conforme lo establecen los artículos 11 y 12 e la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en la Empresa Pública Municipal de Urbanización y Vivienda de Cuenca - EMUVI EP	1 de enero de 2012 y 31 de diciembre de 2013	Operaciones administrativas y áreas relacionadas	<a href="#">Informe de Auditoría Interna</a>	<a href="#">Cumplimiento de Recomendaciones</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				30/09/2020			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL h):				DIRECCIÓN JURÍDICA			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL h):				ABG. ANDREA MINCHALA ORELLANA			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				<a href="mailto:aminchala@emuvi.gob.ec">aminchala@emuvi.gob.ec</a>			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(07) 4079330 EXTENSIÓN 7005			